



**El Partido Popular pide al tripartito que paralice la subida de un 300% en el recibo de mesas y sillas a bares y restaurantes.**

El tripartito ha enviado una circular a bares y restaurantes para informarles que a partir de ahora tendrán que pagar un 300% por las mesas y sillas de sus terrazas. Si desde el año 2002 pagaban por el uso de las terrazas únicamente por los 3 meses de verano, navidad y semana santa, a partir de ahora tendrán que pagar por los 365 días al año, lo que supone que quien pagaba 1500 euros al año pagará a partir de ahora 4500 euros.

Si hasta ahora únicamente se les cobraba por los meses durante en los que la afluencia de clientela compensaba el pago de la tasa, a partir de ahora pagarán por los 12 meses lo que supone un aumento del 300% en el recibo por mesas y sillas.

“Lo que más ha indignado a los propietarios de bares y restaurantes es que se tengan que enterar de una subida del 300% a través de una circular de la Concejalía de Escena Urbana” ha denunciado el portavoz popular Pedro Barber. “Estamos asistiendo a lo que parece una persecución a los bares y restaurantes por parte del tripartito Compromis-PSOE-Altea amb trellat después del “episodio” de los restaurantes del Paseo y de ignorar a los de la calle Garganes-Raspall.”, ha señalado Barber.

El Partido Popular ha pedido al equipo de gobierno que paralice la subida de un 300% en el recibo de mesas y sillas a bares y restaurantes hasta que mantengan reuniones con los afectados y modifique la Ordenanza para establecer tarifas distintas según los meses del año. “No se puede cobrar lo mismo en enero que en agosto por lo que si quieren cobrar todo el año que modifiquen las tasas y establezcan coeficientes según los meses.”, ha continuado Pedro Barber.

Barber, ha concluido su intervención recordando al Equipo de Gobierno que “mucho hablar de participación pero a la hora de la verdad el Tripartito está aplicando medidas sin tener en cuenta los intereses de los comerciantes, restauradores y ciudadanos de Altea; que en este caso van a ver triplicada la tasa que pagan al ayuntamiento por ocupar la vía pública con mesas y sillas, con una única intención recaudatoria”.